

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

14 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10697

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002601239

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 431 649,58	11 247 007,77
Deudores	212 444,24	386 854,23
Cartera de inversiones financieras	10 767 460,63	10 141 075,37
Cartera interior	1 437 595,43	1 204 800,39
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	853 467,01	977 643,61
Instituciones de Inversión Colectiva	584 128,42	227 156,78
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 307 141,23	8 906 609,08
Valores representativos de deuda	345 563,91	450 708,93
Instrumentos de patrimonio	3 728 103,30	4 054 501,33
Instituciones de Inversión Colectiva	5 159 685,55	4 397 318,94
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	73 788,47	4 079,88
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 044,97	4 882,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	18 679,00	24 783,00
Periodificaciones	-	-
Tesorería	451 744,71	719 078,17
TOTAL ACTIVO	11 431 649,58	11 247 007,77

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002601240

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 383 495,82	11 224 898,50
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 383 495,82	11 224 898,50
Capital	9 605 245,00	9 605 245,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 038 777,22	1 038 676,94
Reservas	2 545 519,42	2 451 133,99
(Acciones propias)	(1 217 234,38)	(1 226 249,46)
Resultados de ejercicios anteriores	(738 293,40)	(1 587 762,26)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	149 481,96	943 854,29
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	48 153,76	22 109,27
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	19 347,28	19 719,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	28 806,48	2 390,08
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 431 649,58	11 247 007,77
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	5 419 528,19	4 207 532,71
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 166 846,53	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	3 252 681,66	4 207 532,71
Otras cuentas de orden	5 985 524,74	6 951 403,54
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5 394 755,00	5 394 755,00
Pérdidas fiscales a compensar	590 769,74	1 556 648,54
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 405 052,93	11 158 936,25

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002601241

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(92 460,61)	(103 799,41)
Comisión de gestión	(49 830,18)	(54 039,10)
Comisión de depositario	(10 796,18)	(11 160,19)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(31 834,25)	(38 600,12)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(92 460,61)	(103 799,41)
Ingresos financieros	108 429,07	179 157,98
Gastos financieros	(3 662,83)	(2 105,28)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	498 860,08	1 234 472,26
Por operaciones de la cartera interior	16 018,69	164 054,71
Por operaciones de la cartera exterior	502 641,87	1 075 453,60
Por operaciones con derivados	(19 800,48)	(5 036,05)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 323,31)	8 048,09
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(360 360,44)	(371 919,35)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(186 525,12)	54 450,49
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(96 624,32)	418 688,02
Resultados por operaciones con derivados	(77 211,00)	(845 057,86)
Otros	-	-
Resultado financiero	241 942,57	1 047 653,70
Resultado antes de impuestos	149 481,96	943 854,29
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	149 481,96	943 854,29

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	149 481,96
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	149 481,96

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9 605 245,00	1 038 676,94	2 451 133,99	(1 226 249,46)	(1 587 762,26)	-	943 854,29	-	-	11 224 898,50
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 605 245,00	1 038 676,94	2 451 133,99	(1 226 249,46)	(1 587 762,26)	-	943 854,29	-	-	11 224 898,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	149 481,96	-	-	149 481,96
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	94 385,43	-	849 468,86	-	(943 854,29)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	100,28	-	9 015,08	-	-	-	-	-	9 115,36
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9 605 245,00	1 038 777,22	2 545 519,42	(1 217 234,38)	(738 293,40)	-	149 481,96	-	-	11 383 495,82

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



002601242

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	943 854,29
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	943 854,29

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9 605 245,00	1 038 686,53	2 451 133,99	(1 226 233,92)	-	-	(1 587 762,26)	-	-	10 281 069,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 605 245,00	1 038 686,53	2 451 133,99	(1 226 233,92)	-	-	(1 587 762,26)	-	-	10 281 069,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	943 854,29	-	-	943 854,29
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1 587 762,26)	-	1 587 762,26	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(9,59)	-	(15,54)	-	-	-	-	-	(25,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9 605 245,00	1 038 676,94	2 451 133,99	(1 226 249,46)	(1 587 762,26)	-	943 854,29	-	-	11 224 896,50



CLASE 8.ª



002601243



002601244

CLASE 8.^a

de garantía

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 13 de enero de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de febrero de 2011 con el número 3.674, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe S.E., Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



002601245

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.



002601246

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



002601247

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., pertenece a un Grupo de Sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio cuya Sociedad dominante directa es J. Félix Ruiz Catena, S.L., domiciliada en la carretera Úbeda-Baeza, km 1,5, 23440, Baeza (Jaén). El Grupo queda eximido de la obligación de consolidación en base al cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio.



002601248

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>149 481,96</u>	<u>943 854,29</u>
	<u>149 481,96</u>	<u>943 854,29</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	14 948,20	94 385,43
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>134 533,76</u>	<u>849 468,86</u>
	<u>149 481,96</u>	<u>943 854,29</u>



002601249

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002601250

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002601251

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



002601252

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



002601253

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.



002601254

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



002601255

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	72 267,52	212 411,94
Administraciones Públicas deudoras	140 176,72	174 062,49
Operaciones pendientes de liquidar	-	379,80
	<u>212 444,24</u>	<u>386 854,23</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	60 490,33	69 021,39
Retenciones de ejercicios anteriores	79 686,39	105 041,10
	<u>140 176,72</u>	<u>174 062,49</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Operaciones pendientes de liquidar	334,81	0,90
Otros	19 012,47	19 718,29
	<u>19 347,28</u>	<u>19 719,19</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



002601256

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	1 437 595,43	1 204 800,39
Instrumentos de patrimonio	853 467,01	977 643,61
Instituciones de Inversión Colectiva	584 128,42	227 156,78
Cartera exterior	9 307 141,23	8 906 609,08
Valores representativos de deuda	345 563,91	450 708,93
Instrumentos de patrimonio	3 728 103,30	4 054 501,33
Instituciones de Inversión Colectiva	5 159 685,55	4 397 318,94
Derivados	73 788,47	4 079,88
Intereses de la cartera de inversión	4 044,97	4 882,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	18 679,00	24 783,00
	10 767 460,63	10 141 075,37

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe S.E., Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	385 756,60	635 915,17
Cuentas en divisa	65 988,11	83 163,00
	451 744,71	719 078,17



002601257

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2019 a un tipo de interés del Eonia menos el 0,50%, y a partir de esa fecha y durante el ejercicio 2020 al Eonia con un suelo de menos 0,60%. En noviembre de 2019 se sustituye el índice Eonia por el Euro Short Term Rate aplicándose el mismo tipo.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	7 205 245,00	-	-	7 205 245,00
	<u>9 605 245,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9 605 245,00</u>

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	7 205 245,00	-	-	7 205 245,00
	<u>9 605 245,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9 605 245,00</u>

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 11 de febrero de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, Segmento BME IIC, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 15.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones de 5 euros nominales cada una.



002601258

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	256 583,39	94 385,43	-	350 968,82
Reserva voluntaria	2 194 550,60	-	-	2 194 550,60
Resultado de ejercicios anteriores	(1 587 762,26)	849 468,86	-	(738 293,40)
	<u>863 371,73</u>	<u>943 854,29</u>	<u>-</u>	<u>1 807 226,02</u>
	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	256 583,39	-	-	256 583,39
Reserva voluntaria	2 194 550,60	-	-	2 194 550,60
Resultado de ejercicios anteriores	-	(1 587 762,26)	-	(1 587 762,26)
	<u>2 451 133,99</u>	<u>(1 587 762,26)</u>	<u>-</u>	<u>863 371,73</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(1 226 249,46)	(1 226 233,92)
Entradas	(544,45)	(90,61)
Salidas	<u>9 559,53</u>	<u>75,07</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 217 234,38)</u>	<u>(1 226 249,46)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 194.560 y 196.004 acciones propias en cartera, respectivamente.



002601259

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>11 383 495,82</u>	<u>11 224 898,50</u>
Número de acciones en circulación	<u>1 726 489</u>	<u>1 725 045</u>
Valor teórico por acción	<u>6,59</u>	<u>6,51</u>
Número de accionistas	<u>121</u>	<u>112</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, un accionista, persona jurídica, poseía acciones que representaban el 99,91% y el 99,99%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020	2019
Accionistas		
J. FÉLIX RUIZ CATENA, S.L.	<u>99,91%</u>	<u>99,99%</u>
	<u>99,91%</u>	<u>99,99%</u>

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.



002601260

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5 394 755,00	5 394 755,00
Pérdidas fiscales a compensar	590 769,74	1 556 648,54
	<u>5 985 524,74</u>	<u>6 951 403,54</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se deducirá del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



002601261

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.



002601262

CLASE 8.ª

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601263

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	39 207,50	-	58 944,00	19 736,50	ES0105066007
GAS NATURAL SDG SA	EUR	108 460,76	-	113 760,00	5 299,24	ES0116870314
INTERNATIONAL CONSOLIDATED A	EUR	51 374,07	-	71 640,00	20 265,93	ES0177542018
ACERINOX	EUR	86 718,34	-	90 340,00	3 621,66	ES0132105018
Derechos REP SOL YPF SA	EUR	4 347,97	-	4 208,54	(139,43)	ES06735169H8
REPSOL YPF SA	EUR	133 446,34	-	123 750,00	(9 696,34)	ES0173516115
INDITEX	EUR	71 025,94	-	68 745,60	(2 280,34)	ES0148396007
TELEFONICA SA	EUR	58 535,74	-	52 263,97	(6 271,77)	ES0178430E18
TELEFONICA SA	EUR	3 218,40	-	2 901,03	(317,37)	ES0178430098
IBERDROLA SA	EUR	102 801,04	-	163 168,20	60 367,16	ES0144580Y14
BSCH	EUR	26 834,12	-	24 803,87	(2 030,25)	ES0113900J37
FERROVIAL SA	EUR	62 953,06	-	78 941,80	15 988,74	ES0118900010
TOTALES Acciones admitidas cotización		748 923,28	-	853 467,01	104 543,73	
Acciones y participaciones Directiva						
UBS ESPAÑA GA FI CLASE Q	EUR	295 510,09	-	268 176,92	(27 333,17)	ES0180943005
UBS CORTO PLAZO FI CLASE Q	EUR	294 211,39	-	315 951,50	21 740,11	ES0180913016
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		589 721,48	-	584 128,42	(5 593,06)	
TOTAL Cartera Interior		1 338 644,76	-	1 437 595,43	98 950,67	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
HOLANDA



002601264

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
INTESA 6,625 2023-09-13	EUR	107 675,78	1 232,35	114 966,23	7 290,45	XS0971213201
AXA 3,941 2024-11-07	EUR	99 734,78	728,18	111 976,67	12 241,89	XS1134541306
ASSICURAZIONI GENERA 10,125 2022-07-10	EUR	111 644,76	2 084,44	118 621,01	6 976,25	XS0802638642
TOTALES Renta fija privada cotizada		319 055,32	4 044,97	345 563,91	26 508,59	
Acciones admitidas cotización						
ROCHE HOLDING	CHF	46 013,79	-	45 689,78	(324,01)	CH0012032048
JP MORGAN CHASE & CO	USD	46 675,81	-	57 210,63	10 534,82	US46625H1005
VINCI	EUR	66 600,05	-	73 224,00	6 623,95	FR0000125486
TOTAL FINA ELF SA	EUR	133 668,04	-	105 900,00	(27 768,04)	FR0000120271
SIEMENS AG	EUR	73 672,04	-	90 000,00	16 327,96	DE000ENER6Y0
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	107 548,89	-	89 145,40	(18 403,49)	GB000803MLX29
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	116 165,84	-	136 921,20	20 755,36	FR0000121014
ING GROEP	EUR	108 612,53	-	84 051,00	(24 561,53)	NL0011821202
HEINEKEN NV	EUR	40 452,22	-	44 150,48	3 698,26	NL0000009165
EUROPEAN AERO DEFENSE & SPACE	EUR	82 529,36	-	98 758,00	16 228,64	NL0000235190
ENEL	EUR	34 175,18	-	49 656,00	15 480,82	IT0003128367
AMAZON	USD	46 581,86	-	93 314,14	46 732,28	US0231351067
MICRON	USD	48 356,10	-	61 542,24	13 186,14	US5951121038
DANONE	EUR	55 485,85	-	46 878,72	(8 607,13)	FR0000120644
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	112 964,86	-	114 886,52	1 921,66	DE0007100000
NESTLE	CHF	17 556,95	-	23 124,35	5 567,40	CH0038863350
ASML HOLDING NV	EUR	48 767,08	-	97 399,75	48 632,67	NL0010273215
ARCELOR	EUR	100 474,08	-	113 280,00	12 805,92	LU1598757687
ALLIANZ AG	EUR	56 564,79	-	64 224,00	7 659,21	DE0008404005
CITIGROUP INC	USD	49 834,20	-	65 617,22	15 783,02	US1729674242
COCA COLA COMPANY	USD	78 477,53	-	71 827,11	(6 650,42)	US1912161007
JOHNSON & JOHNSON	USD	39 056,52	-	45 348,53	6 292,01	US4781601046
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	60 419,71	-	60 926,67	506,96	DE0005557508
LINDT & SPRUENGLI AG	CHF	58 449,98	-	63 803,05	5 353,07	CH0010570767
XPENG INC	USD	119 430,16	-	105 181,73	(14 248,43)	US98422D1054
PROSUS NV	EUR	67 058,68	-	70 688,00	3 629,32	NL0013654783
SIG COMBIBLOC GROUP AG	CHF	54 442,68	-	63 893,28	9 450,60	CH0435377954
NIO INC - ADR	USD	71 145,23	-	101 701,26	30 556,03	US62914V1061
BOOKING HOLDING	USD	62 990,20	-	72 929,60	9 939,40	US09857L1089
NIDEC CORPORATION	JPY	49 598,96	-	51 292,18	1 693,22	JP3734800000
ALPHABET	USD	66 767,64	-	129 123,77	62 356,13	US02079K3059

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601265

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
THERMO FISHER SCIENTIFIC	USD	45 770,37	-	57 193,03	11 422,66	US8835561023
JD COM INC-ADR	USD	63 023,86	-	115 127,70	52 103,84	US47215P1066
VOLKSWAGEN	EUR	97 573,86	-	100 597,20	3 023,34	DE0007664039
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	105 917,03	-	113 545,42	7 628,39	US01609W1027
FARFETCH LIMITED	USD	83 455,40	-	104 469,55	21 014,15	KY30744W1070
DANAHER	USD	53 290,82	-	52 734,61	(556,21)	US2358511028
VISA	USD	39 379,14	-	71 620,83	32 241,69	US92826C8394
MASTERCARD	USD	60 169,14	-	69 833,55	9 664,41	US57636Q1040
VALEO	EUR	76 557,70	-	60 686,40	(15 871,30)	FR0013176526
APPLE COMPUTER INC	USD	40 129,40	-	130 452,43	90 323,03	US0378331005
MICROSOFT CORP.	USD	69 449,23	-	111 974,71	42 525,48	US5949181045
NIKE INC	USD	38 667,01	-	83 960,18	45 293,17	US6541061031
NVIDIA	USD	91 531,80	-	128 241,65	36 709,85	US67066G1040
ADIDAS	EUR	64 302,36	-	83 412,00	19 109,64	DE000A1EWWW0
LONZA GROUP	CHF	52 796,14	-	52 565,43	(230,71)	CH0013841017
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 102 550,07	-	3 728 103,30	625 553,23	
Acciones y participaciones Directiva						
PICTET GLOBAL ENVIRONMENTAL OPP.H1J EUR	EUR	225 501,00	-	273 789,00	48 288,00	LU1863667199
SCHRODER ASIAN OPPORTUNITIES EUR A	EUR	225 947,85	-	231 780,55	5 832,70	LU0248183658
NORDEA EUROPEAN H YIELD BOND	EUR	160 785,00	-	176 355,00	15 570,00	LU0141799097
JPMORGAN US AGGREGATE BD I2 A	EUR	213 581,05	-	218 760,00	5 178,95	LU1727358431
JPMORGAN F-EMRG MKT DB-I2AEH	EUR	539 173,00	-	597 469,00	58 296,00	LU1814670532
JP MORGAN FUNDS THEMATICS GENETIC THM	USD	245 866,57	-	238 227,73	(7 638,84)	LU2112815027
GS EMERGING MARKETS CORPORATE BOND	EUR	521 404,25	-	543 442,50	22 038,25	LU0622306495
PICTET WATER-I	EUR	151 039,05	-	178 784,00	27 744,95	LU0104884605
UBS LUX EQUITY CHINA OPP USD F	USD	384 524,76	-	450 797,15	66 272,39	LU0403295958
PICTET ROBOTICS HI	EUR	79 049,40	-	122 493,00	43 443,60	LU1279334723
BAILLIE GIFFORD WORLDWIDE JAPANESE EURBA	EUR	149 438,45	-	153 421,40	3 982,95	IE00BVG8XT35
ROBECO GLOBAL FINTECH I EUR	EUR	104 873,33	-	116 795,00	11 921,67	LU1700711150
MIROVA GLOBAL SUSTAINABLE EQUITY	EUR	140 930,00	-	152 160,00	11 230,00	LU1712236105
MIV GLOBAL MEDTECH FUND	EUR	215 018,00	-	240 663,00	25 645,00	LU0329631708
BGF WORLD HEALTHSCIENCE_D2 USD	USD	79 720,13	-	117 041,58	37 321,45	LU0329593007
BLACKROCK WORLD GOLD	EUR	186 128,00	-	218 680,00	32 552,00	LU0368236153
HERMES US SMID EQUITY FD FUND EUR	EUR	112 213,60	-	119 537,20	7 323,60	IE00BBL4VF96

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a
PLUSVALIAS

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ALGEBRIS FINANCIAL CRD-R EUR	EUR	605 938,00	-	653 960,00	48 022,00	IE00B8J38129
PICTET SECURITY HI	EUR	100 911,46	-	124 385,04	23 473,58	LU0474968293
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 442 042,90	-	4 928 541,15	486 498,25	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF INVESCO QQQ TRUST SER 1 (OLD POWERS)	USD	173 335,41	-	231 144,40	57 808,99	US46090E1038
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		173 335,41	-	231 144,40	57 808,99	
TOTAL Cartera Exterior		8 036 983,70	4 044,97	9 233 352,76	1 196 369,06	



002601266

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
ESPIRITO SANTO 6,875 2050-07-15	EUR	100 205,36	-	18 679,00	(81 526,36)	PTBEQBOM0010
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	18 679,00	(81 526,36)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio						



002601267

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601268

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NASDAQ 100 20	USD	411 175,08	421 922,07	22/03/2021
RUSSEL 2000 INDEX 50	USD	324 309,52	323 313,68	19/03/2021
TOTALES Futuros comprados		735 484,60	745 235,75	
Emisión de opciones "put"				
SP 500 INDICE 50	USD	236 766,45	933,20	22/03/2021
SP 500 INDICE 100	USD	1 194 595,48	19 920,60	21/06/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		1 431 361,93	20 853,80	
Futuros vendidos				
EURO- DÓLAR 125000	USD	1 490 689,37	1 503 683,69	17/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		1 490 689,37	1 503 683,69	
Compra de opciones "put"				
SP 500 INDICE 50	USD	279 046,17	3 298,95	22/03/2021
SP 500 INDICE 100	USD	1 482 946,12	69 048,79	21/06/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		1 761 992,29	72 347,74	
TOTALES		5 419 528,19	2 342 120,98	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
ACCIONES



002601269

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GESTAMP	EUR	83 202,54	-	65 095,77	(18 106,77)	ES0105223004
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	95 811,94	-	118 678,41	22 866,47	ES0105066007
GAS NATURAL SDG SA	EUR	77 335,67	-	78 400,00	1 064,33	ES0116870314
ACERINOX	EUR	79 822,41	-	88 396,00	8 573,59	ES0132105018
Derechos REPSOL YPF SA	EUR	2 508,66	-	2 526,58	17,92	ES06735169F2
REPSOL YPF SA	EUR	83 771,85	-	83 315,33	(456,52)	ES0173516115
INDITEX	EUR	88 782,43	-	103 785,00	15 002,57	ES0148396007
TELEFONICA SA	EUR	76 574,07	-	57 537,48	(19 036,59)	ES0178430E18
IBERDROLA SA	EUR	59 515,02	-	97 317,18	37 802,16	ES0144580Y14
BSCH	EUR	200 850,41	-	167 969,36	(32 881,05)	ES0113900J37
FERROVIAL SA	EUR	78 457,70	-	114 622,50	36 164,80	ES0118900010
		926 632,70	-	977 643,61	51 010,91	
TOTALES Acciones admitidas cotización						
Acciones y participaciones Directiva						
BESTINVER INTERNATIONAL	EUR	51 381,15	-	80 127,70	28 746,55	ES0114638036
UBS ESPAÑA GA FI CLASE Q	EUR	143 854,56	-	147 029,08	3 174,52	ES0180943005
		195 235,71	-	227 156,78	31 921,07	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva						
TOTAL Cartera Interior		1 121 868,41	-	1 204 800,39	82 931,98	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601270

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
US TREASURY 1,312 2020-08-31	USD	87 934,17	842,59	89 715,70	1 781,53	US9128284Y39
TOTALES Deuda pública		87 934,17	842,59	89 715,70	1 781,53	
Renta fija privada cotizada						
INTESA 6,625 2023-09-13	EUR	110 032,64	1 259,67	120 287,45	10 254,81	XS0971213201
AXA 3,941 2024-11-07	EUR	99 666,67	592,79	113 500,44	13 833,77	XS1134541306
ASSICURAZIONI GENERA 10,125 2022-07-10	EUR	117 116,55	2 187,85	127 205,34	10 088,79	XS0802638642
TOTALES Renta fija privada cotizada		326 815,86	4 040,31	360 993,23	34 177,37	
Acciones admitidas cotización						
NESTLE	CHF	40 234,69	-	53 094,22	12 859,53	CH0038863350
SIEMENS AG	EUR	102 610,97	-	116 540,00	13 929,03	DE0007236101
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	62 644,58	-	57 563,00	(5 081,58)	GB00R03MLX29
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	61 437,97	-	89 881,40	28 443,43	FR0000121014
ING GROEP	EUR	124 915,50	-	129 324,80	4 409,30	NL0011821202
HEINEKEN NV	EUR	50 565,27	-	57 426,60	6 861,33	NL0000009165
EUROPEAN AERO DEFENSE & SPACE	EUR	49 406,35	-	71 764,00	22 357,65	NL0000235190
E.ON AG	EUR	76 111,83	-	78 573,00	2 461,17	DE000ENAG999
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	141 987,80	-	139 493,18	(2 494,62)	DE0005557508
AMAZON	USD	48 602,62	-	82 397,22	33 794,60	US0231351067
JOHNSON & JOHNSON	USD	109 846,47	-	128 789,17	18 942,70	US4781601046
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	141 206,08	-	122 684,45	(18 521,63)	DE0007100000
UNILEVER NV	EUR	67 002,56	-	76 076,55	9 073,99	NL0000388619
BAYER	EUR	144 796,78	-	153 265,05	8 468,27	DE000BAY0017
BASF	EUR	91 663,39	-	85 197,75	(6 465,64)	DE000BASFI11
AXA	EUR	73 085,17	-	82 863,00	9 777,83	FR0000120628
ASML HOLDING NV	EUR	61 108,14	-	80 955,90	19 847,76	NL0010273215
ARCELOR	EUR	99 166,48	-	86 031,00	(13 135,48)	LU1598757687
ALLIANZ AG	EUR	49 288,54	-	60 060,00	10 771,46	DE0008404005
COCA COLA COMPANY	USD	98 096,91	-	98 724,69	627,78	US1912161007
EXXON MOBIL CORP.	USD	61 523,32	-	51 340,85	(10 182,47)	US30231G1022
IBM	USD	65 156,73	-	59 172,21	(5 984,52)	US4592001014
DANONE	EUR	69 357,31	-	80 551,00	11 193,69	FR0000120644
GAZ DE FRANCE	EUR	36 754,37	-	39 600,00	2 845,63	FR0010208488
ALPHABET	USD	33 221,84	-	89 587,31	56 365,47	US02079K3059

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601271

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
SAFRAN SA	EUR	57 270,89	-	55 060,00	(2 210,89)	FR0000073272
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	74 699,42	-	93 631,95	18 932,53	US01609W1027
HCA INC	USD	67 921,81	-	72 501,11	4 579,30	US40412C1018
MONDELEZ INTERNATIONAL INC	USD	35 442,44	-	47 402,30	11 959,86	US6092071058
ANHEUSER-BUSH INBEV	EUR	172 440,62	-	134 949,76	(37 490,86)	BE0974293251
GILEAD SCIENCES INC	USD	84 320,17	-	66 063,68	(18 256,49)	US3755581036
VISA	USD	49 223,92	-	83 786,68	34 562,76	US92826C8394
MASTERCARD	USD	106 743,57	-	112 906,59	6 163,02	US57636Q1040
SOCIETE GENERALE ASSET MANAGEM	EUR	109 308,26	-	136 466,00	27 157,74	FR0000130809
BARRY CALLEBAUT	CHF	53 131,23	-	59 092,88	5 961,65	CH0009002962
TOTAL FINA ELF SA	EUR	105 654,91	-	98 400,00	(7 254,91)	FR0000120271
APPLE COMPUTER INC	USD	65 490,11	-	128 322,93	62 832,82	US0378331005
MC DONALD S	USD	31 644,12	-	60 800,37	29 156,25	US5801351017
MICROSOFT CORP.	USD	56 607,96	-	100 557,83	43 949,87	US5949181045
NIKE INC	USD	48 267,09	-	81 767,19	33 500,10	US6541061031
NVIDIA	USD	45 907,49	-	62 953,71	17 046,22	US67066G1040
ADIDAS	EUR	41 145,96	-	63 756,00	22 610,04	DE000A1EWWW0
ENEL	EUR	55 104,85	-	77 792,00	22 687,15	IT0003128367
VOLKSWAGEN	EUR	121 967,32	-	145 398,00	23 430,68	DE0007664039
VINCI	EUR	54 824,41	-	74 250,00	19 425,59	FR0000125486
SIXT SE	EUR	52 517,02	-	53 872,50	1 355,48	DE0007231334
VALEO	EUR	95 697,13	-	73 813,50	(21 883,63)	FR0013176526
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 545 122,37	-	4 054 501,33	509 378,96	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601272

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AMUNDI TRESO 3 MOIS	EUR	210 680,18	-	210 285,15	(395,03)	FR0007038138
ETF ISHARES CORE EM IMI ACC	USD	83 534,46	-	97 664,54	14 130,08	IE00BKM4GZ66
BLACKROCK WORLD GOLD	EUR	107 000,00	-	112 400,00	5 400,00	LU0368236153
BGF WORLD HEALTHSCIENCED2 USD	USD	79 720,13	-	111 010,43	31 290,30	LU0329593007
INSTITUTIONAL CASH SERIES EURO LIQUIDITY	EUR	1 699 966,00	-	1 694 027,90	(5 938,10)	IE0083ZJFC95
ETF ISHARES MSCI BRAZIL USD	USD	81 394,87	-	87 934,76	6 539,89	IE00B0M63516
PICTET ROBOTICS HI	EUR	56 010,20	-	80 146,22	24 136,02	LU1279334723
PICTET SECURITY HI	EUR	57 499,39	-	69 603,69	12 104,30	LU0474968293
PICTET WATER-I	EUR	51 266,60	-	70 573,80	19 307,20	LU0104884605
JPMORGAN LIQUIDITY EURO	EUR	1 241 577,50	-	1 237 881,25	(3 696,25)	LU1747644687
UBS LUX EQUITY CHINA OPP USD F	USD	217 120,17	-	220 431,20	3 311,03	LU0403295958
ETF UBS MSCI ACWI H.EUR	EUR	369 264,11	-	405 360,00	36 095,89	IE00BYM11K57
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 255 033,61	-	4 397 318,94	142 285,33	
TOTAL Cartera Exterior		8 214 906,01	4 882,90	8 902 529,20	687 623,19	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
ESPIRITO SANTO 6,875 2050-07-15	EUR	100 205,36	-	24 783,00	(75 422,36)	PTBEQBOM0010
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	24 783,00	(75 422,36)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	24 783,00	(75 422,36)	



002601273

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002601274

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
SP 500 INDICE 50	USD	842 146,68	864 469,81	23/03/2020
NASDAQ 100 20	USD	149 324,79	156 108,98	20/03/2020
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	2 157 600,00	2 237 400,00	20/03/2020
EURO- DOLAR 125000	USD	880 961,24	880 384,37	18/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		4 030 032,71	4 138 363,16	
Compra de opciones "put"				
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	177 500,00	2 090,00	20/03/2020
TOTALES Compra de opciones "put"		177 500,00	2 090,00	
TOTALES		4 207 532,71	4 140 453,16	



CLASE 8.ª



002601275

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados y evolución de la Sociedad.

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los mercados financieros prolongaron la dinámica positiva de noviembre en las últimas semanas del año. La aprobación de un nuevo estímulo fiscal en Estados Unidos, la confirmación de que la expansión monetaria continuará en 2021 y la aprobación de las primeras vacunas reforzó la perspectiva de una fuerte recuperación de la actividad económica y de los beneficios empresariales a partir de la primavera.

Las acciones globales se revalorizaron más de un 3% en diciembre, con lo que han logrado avanzar alrededor del 14% (en USD) en un año en el que el mundo ha sufrido la peor crisis de las últimas décadas. Los índices estadounidenses y de países emergentes han liderado las alzas, si bien los retornos cercanos al 18% han quedado mermados a la mitad si no se ha cubierto el efecto de la depreciación del dólar. Las acciones europeas sumaron algo más del 2% en el mes, aunque terminan el año con retrocesos moderados en su conjunto (superiores al 10% en España).

El mundo sufrió en 2020 la recesión global más abrupta, que aceleró muchas de las transformaciones estructurales que se venían fraguando en los últimos años. Esto se reflejó en las bolsas con una evolución muy heterogénea. El sector tecnológico, los negocios involucrados en la transición ecológica, junto con el sector farmacéutico, se dispararon mientras que las petroleras, financieras, inmobiliarias y otros sectores cíclicos sufrieron caídas significativas.

Por su parte, la calma ha seguido imperando en los mercados de renta fija gracias a la masiva intervención de los bancos centrales. Las curvas de deuda pública apenas se movieron en diciembre pero se han desplomado en el conjunto del año, de forma que los bonos gubernamentales han generado retornos positivos a la vez que han cumplido su función diversificadora en los peores momentos de la crisis. Los diferenciales crediticios continuaron su descenso en las últimas semanas. El segmento con grado de inversión sumó unas pocas décimas en el último mes y más de un 2% en 2020, mientras que los de alta rentabilidad y de países emergentes avanzaron más de un punto porcentual en el mes y cerca del 5% en el conjunto del año.

Acaba así un ejercicio dramático en términos humanos y económicos pero que se salda en los mercados financieros con resultados en general positivos, descontando el inicio de un nuevo ciclo apuntalado por unas políticas monetarias y fiscales muy expansivas, y en el que la revolución digital y la sostenibilidad están creando grandes oportunidades de negocio.



CLASE 8.^a



002601276

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Con esta perspectiva, y aunque sea posible una fase de consolidación tras las subidas recientes, reiteramos la recomendación de permanecer invertido en acciones globales moderadamente por encima del nivel de referencia a largo plazo, con una exposición relevante a las transformaciones estructurales e incorporando de una manera más táctica también a sectores cíclicos y a compañías medianas y pequeñas, dando cabida a activos no cotizados, y manteniendo una cartera diversificada de bonos que genere rendimientos superiores a la liquidez, y en donde la renta fija emergente es nuestra principal apuesta.

Evolución del patrimonio, participes y rentabilidad

El patrimonio de la SICAV a cierre del ejercicio era de 11.383.495,82 euros, lo que supone un incremento de 158.597,32 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 121, disminuyendo en 9 accionistas respecto al ejercicio anterior.

En términos generales, la aportación de la renta fija durante el 2020 a la rentabilidad de las SICAVs ha sido positiva tanto en los bonos de más calidad como en los de menor rating, especialmente en USD. El movimiento hacia posiciones más conservadoras y los planes de estímulos de los Bancos Centrales han hecho que las caídas en los bonos gubernamentales del primer trimestre se hayan recuperado ya por completo, destacando entre el caos los de Europa y EE.UU. Los bonos corporativos, que se habían quedado algo más rezagados por una notable ampliación en los spreads, también han conseguido recuperarse al verse una contracción de estos bastante significativa. En cuanto a la renta variable, vimos un primer trimestre con volatilidades históricas en las bolsas a nivel global, finalizando con rentabilidad muy negativa en todas las bolsas a raíz del proceso de corrección motivado por la crisis del COVID-19. El año se salda con revalorizaciones cercanas al 18% en las bolsas de Estados Unidos y países emergentes, mientras que los índices europeos finalizaron con retrocesos moderados en su conjunto, liderados por España con caídas superiores al 10%. En el ejercicio, la rentabilidad de la SICAV ha sido de un 1.33%. La cartera ha mantenido una exposición media a renta variable inferior a la de su perfil. Esto, unido a las apuestas tácticas y los movimientos en divisas, que han contribuido negativamente, la rentabilidad de la cartera no ha batido a su referencia.

Información sobre las inversiones.

Inversiones concretas realizadas durante el ejercicio.

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en JP Morgan Flemings Asset Mgmt (9,26%), Pictet FIF (6,14%) y Algebris Investemnts UK (5,74%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 50,46%.



002601277

CLASE 8.^a

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de -97.011,48 euros.

Otra información sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC mantiene las siguientes inversiones dudosas, morosas o en litigio: Espirito Santo, Banco Espirito Santo 6.875% 15/07/2016.

Ejercicio derechos políticos.

UBS Gestión SGIC, S.A.U. ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



002601278

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 8 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002601239 al 002601274 Del 002601275 al 002601278

FIRMANTES:

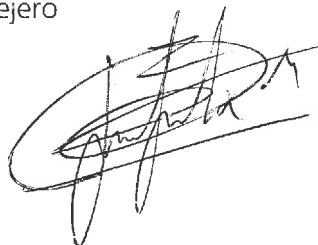
D. JUAN FÉLIX RUIZ CATENA
Presidente - Consejero Delegado



D. JESÚS RUIZ CATENA
Consejero



D. JUAN FÉLIX RUIZ MARTÍNEZ
Consejero



Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

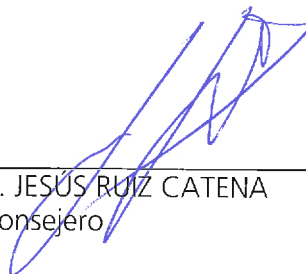
Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

D. JUAN FÉLIX RUIZ CATENA
Presidente – Consejero Delegado



D. JESÚS RUIZ CATENA
Consejero



D. JUAN FÉLIX RUIZ MARTÍNEZ
Consejero

